

# DOS ENSAYOS TEMPRANOS DE JUAN JOSÉ NIETO: REGIONALISMO Y LA CUESTIÓN FEDERAL (1835-1838)\*

TWO EARLY JUAN JOSÉ NIETO'S ESSAYS: REGIONALISM AND  
THE FEDERAL QUESTION (1835-1838)

ÓSCAR YESID ZABALA SANDOVAL  
oyzabalas@unal.edu.co  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RECIBIDO (15.08.2016) – APROBADO (15.10.2016)  
DOI: 10.17533/UDEA.ELC.N40A06

**Resumen:** Este artículo se centra en dos ensayos de Nieto que permiten analizar un problema de identidad regional detrás de su propuesta sobre federación. Se busca mostrar cómo su alto grado de identidad lo lleva a reivindicar la cultura de Cartagena rechazando la discriminación y produciendo elementos simbólicos que logren una integración social. Se parte de la idea del ensayo como una forma moderna en la cual se expresa un problema vital del escritor y de los postulados sobre nacionalismo de Benedict Anderson. Bajo esta perspectiva, los textos de Nieto aparecen como testimonio temprano de los regionalismos en Colombia.

**Palabras clave:** Juan José Nieto, Regionalismos, Identidad, Federalismo, Caribe.

**Abstract:** This article is about two Nieto's essays which allow us to analyze an identity, regional problem behind his proposal on federation. It seeks to show how his high degree of identity leads him to claim Cartagena's culture, rejecting discrimination and producing symbolic elements that achieve social integration. It starts from the idea of the essay as a modern way in which it expresses a writer's vital problem and, on the other hand, from Benedict Anderson's postulates on nationalism. In this perspective, Nieto's texts appear as an early testimony of Colombian regionalisms.

**Key words:** Juan José Nieto, Regionalisms, Identity, Federalism, Caribbean.

---

\* Artículo derivado de tesis de maestría que se adelanta en la Universidad Nacional de Colombia y que versa sobre el pensamiento y la literatura de Juan José Nieto.

Cómo citar este artículo: Zabala, Ó. Y. (2017). Dos ensayos tempranos de Juan José Nieto: regionalismo y la cuestión federal (1835-1838). *Estudios de literatura colombiana* 40, pp. 93-109. DOI: 10.17533/udea.elc.n40a06

## Nieto y la cuestión federal

Los debates sobre la cuestión federal luego de la disolución de la llamada Gran Colombia dieron lugar a la manifestación de los diferentes regionalismos y sirven de antesala a la Guerra de “los Supremos” o “los conventos” (1839-1841). Una de las figuras más importantes en dicho debate es sin duda el cartagenero Juan José Nieto (1804-1866). Su vida pública inicia con las discusiones surgidas sobre la forma de gobierno para la recién formada República de la Nueva Granada con la constitución de 1832. Aunque esta legislación concedía cierta autonomía a las cámaras de provincias para su administración, cada gasto debía ser aprobado por el gobierno central. Ante los ojos de Nieto, este sistema poseía imperfecciones, por lo que era necesario reformarlo o adaptar el Estado de la Nueva Granada a un sistema federal.

Los primeros ensayos de Nieto no solo abordan este problema señalando las ventajas de este sistema para la nación, en general, y para Cartagena, en particular, sino que también son muestra de la expresión de cierto regionalismo que llama poderosamente la atención. En las siguientes páginas tomaré dos de ellos, el primero del año 1835 y el segundo de 1838<sup>1</sup>, con el fin de analizar las razones y la manera como se expresa este regionalismo. El primero es una carta dirigida al entonces presidente de la República de la Nueva Granada, Francisco de Paula Santander, fechada el 7 de agosto de 1835<sup>2</sup>; el segundo, es la respuesta a la Cámara de la Provincia de Cartagena debida al rechazo de su propuesta federal para este territorio, titulado *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comisión de la cámara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la proxima legislatura la iniciativa de la cuestion sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las camaras de provincia, publicada en 1838*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> En este trabajo se respetará la ortografía original de ambos textos.

<sup>2</sup> Esta carta ha sido publicada en dos ocasiones: la primera en *Correspondencia dirigida al General Santander*. Vol. IX. Ed. Roberto Cortázar. (Bogotá: Voluntad, 1967) 46-52; la segunda, bajo el título “Una temprana argumentación en favor del Federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada” y acompañada de un comentario introductorio y de algunos comentarios del editor. Para este artículo usaré la publicación de Bell Lemus.

<sup>3</sup> Este texto ha sido publicado dos veces al igual que la carta, la primera por la Imprenta de Eduardo Hernández en 1838 y la segunda en la recopilación de Gustavo Bell Lemus. Citaremos aquí la versión original.

La “Carta” (1835) y la *Contesta* (1838) fueron los primeros escritos en los cuales Nieto trató de manera abierta el problema del federalismo, por lo cual en ellos se plasman su postura inicial del proyecto político que atravesará su vida pública: instituir un sistema federal para la República de la Nueva Granada (Bell, 1993). Por su parte, las últimas obras de Nieto, *Observaciones* (1863) y *El ciudadano Juan José Nieto* (1863), publicadas durante la Convención de Río Negro, describen como un triunfo del federalismo frente al centralismo la creación del Estado Soberano de Bolívar y de los Estados Unidos de Colombia<sup>4</sup>. Por lo anterior, sus reflexiones resultan fundamentales para comprender los procesos históricos y sociales del siglo XIX, en particular, los de la problemática constitución del imaginario nacional.

### **La escritura ensayística y la discriminación racial y política**

La “Carta” y la *Contesta* obedecen al deseo de Nieto de realizar una reflexión ensayística. En este trabajo, los escritos de Nieto serán comprendidos como ensayos a partir de los postulados de Lukács (1975), en *El alma y las formas*, y de Bense (2004), en *Sobre el ensayo y su prosa*, quienes entienden la forma ensayística en sentido hegeliano, esto es, como un tipo de organización que responde al modo como el escritor percibe su realidad. En este sentido, son escritos altamente subjetivos que se caracterizan por poseer un alto grado de sentido crítico y un estilo argumentativo (Bense, 2004, p. 25). Para Lukács y Bense, un ensayo surge de una pregunta perturbadora producto de la confrontación del ensayista con la realidad, con su momento socio-histórico, y de la cual necesariamente se busca una respuesta: “se formula una pregunta y se profundiza tanto que se convierte en la pregunta de todas las preguntas” (Lukács, 1975, p. 33). Así, el ensayo puede entenderse como la objetivación de una experiencia existencial, de un modo de sentir o de una visión de mundo particular, por lo cual, más que un documento, es la expresión de un problema vital para la existencia del autor.

Sin duda, desde el comienzo de sus escritos, Nieto expresa el deseo de elaborar una reflexión argumentativa que conduce a la producción de dos ensayos sobre la cuestión federal. Aunque la “Carta” se inscribe en el género epistolar, Nieto le escribe a Santander: “Voy a describirle a usted las ventajas

---

<sup>4</sup> Los escritos de Nieto aquí mencionados pueden consultarse en el repositorio virtual de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

que en mi escasa comprensión reportaría la Costa con la variación de sistema” (p.17). En este texto, Nieto expuso la necesidad de cambiar el modo de gobierno con argumentos que mostraban las ventajas político-administrativas y el estado de discriminación cultural de la provincia de Cartagena. En *Contesta*, el cartagenero escribe al inicio: “un deber público [...] me obliga á hacer mis aclaraciones sobre la cuestion que se ventila, a fin de que con presencia de ambos fundamentos se pueda formar un juicio mas exacto” (p. 2). Si bien en este texto se continúa la línea del primero, Nieto también trae argumentos que apelan a la historia, como la alusión a las ventajas que este sistema ha traído a naciones como Alemania y Estados Unidos; además, defiende su posición en un debate más abierto con los funcionarios del gobierno central. En este sentido, resulta pertinente comprender cuál es el problema vital que expresan estos textos de Nieto y cuáles son las razones que suscitaron en Juan José Nieto la reflexión ensayística para tratar ciertos problemas identitarios en la primera mitad del siglo XIX.

Vale la pena mencionar que la utilización del ensayo inscribe a Nieto en el ámbito intelectual del momento. En efecto, durante la primera mitad del siglo XIX, escritores como Bolívar, Santander, Azuero, Lorenzo Lleras, y más tarde, Ancizar, Camacho Roldán, Vergara y Vergara, entre otros privilegiaron el ensayo como medio de exponer su pensamiento en un momento en que las formas ficcionales (novela, relato, poesía y drama) no constituían una producción fuerte. La elección de Nieto le permite participar de los debates políticos, sociales y culturales de su momento histórico. Por ejemplo, el ensayo de Vicente Azuero, “¿Nos será conveniente variar nuestra forma de gobierno?” (1822), presenta puntos en común con la *Contesta* de Nieto, puesto que los ensayistas utilizan argumentos similares como apelar a las ventajas del sistema federal para las naciones. Así pues, resultaría interesante comprobar la forma como dialogan estos dos autores, sin embargo, desarrollar este tema desborda los límites de este trabajo.

Ahora bien, bajo esta perspectiva, los textos de Nieto adquieren una importancia que trasciende lo puramente documental. En mi concepto, detrás la formulación de un modo federal de gobierno para la República de la Nueva Granada se encuentra una toma de conciencia de las diferencias regionales que se suman a los motivos de las guerras civiles del siglo XIX colombiano. Por este motivo, revelan la necesidad de definir lo que para él constituía la identidad de su provincia. Estas ideas iniciales fueron desarrolladas posteriormente en trabajos que Nieto consideró “históricos”, como el caso de *Geografía* (1839)

y su novela *Yngermina* (1844), en los cuales se plasma una clara intención del autor de definir lo que a su parecer constituía el pasado histórico de su región y la delimitación territorial en su presente. Sin embargo, ¿por qué razón nace en Nieto la necesidad de establecer las diferencias con respecto a las otras provincias del país por medio de su producción escrita? ¿Cuál es el panorama político y social que suscita en Nieto la reflexión ensayística?

Su empeño por hacer de la entonces provincia de Cartagena un Estado soberano puede considerarse como una respuesta a la discriminación racial, política y cultural a la que fueron sometidos los pueblos de la costa por parte del gobierno central instalado en Santafé de Bogotá. Esta reacción precisa ser entendida como una toma de posición en el campo de poder (Bourdieu, 1980 p. 89) dominado en ese momento por una élite “letrada” (Rama, 1998, p. 32) que ejercía el poder desde la capital de la República de la Nueva Granada. En otras palabras, los ensayos de Nieto deben comprenderse en las relaciones de poder que se establecían en la década de 1830 entre la desintegración de la República de Colombia, conocida como Gran Colombia, y el comienzo de las guerras civiles del siglo XIX.

En el panorama político y cultural de aquella época, debemos entender que Nieto se encontraba anclado en una marginalidad determinada por su posición geográfica y su condición racial. Es cierto que Cartagena había gozado de una posición importante durante la administración colonial, al punto de que varios virreyes gobernaron en esta ciudad (Múnera, 1996), y durante el período que Gutiérrez Ardila (2010) llama el “interregno”, momento en que reclamó su independencia y, junto a otras provincias, tuvo la autoridad suficiente para declararse como un Estado soberano. Sin embargo, tras el sitio a Cartagena durante la Reconquista española en 1816, la ciudad quedó en un estado de ruina que no volvió “a superar hasta pasado un siglo” (Múnera, 1996, p. 40). De esta manera, con la instalación de la capital del gobierno en la ciudad de Santa Fe, la provincia de Cartagena pasaría a ocupar un lugar secundario en el campo de poder.

Ahora bien, según las investigaciones de Fals Borda (1981), Nieto provenía de una clase social y racial que constituía la periferia de la provincia de Cartagena: sus padres eran vendedores de lámparas de algodón y su aspecto físico era el de un mestizo “triétnico” (p. 32a). Para la fecha de composición de los ensayos aquí examinados, existían, con cierta influencia política y cultural, sectores aristocráticos que generaban discursos racistas con el fin

de mantener privilegios económicos, políticos y sociales en la provincia de Cartagena<sup>5</sup>.

A pesar de su origen, Nieto logró hacerse poco a poco un lugar entre las élites hasta llegar a la presidencia de la Confederación Granadina en 1861. Según Sergio Paolo Lozano (2016), la experiencia discriminatoria de sectores populares, unida a un lenguaje político liberal, que denunció estos privilegios “permitió que aquellos desarrollaran una conciencia sobre sus diferencias sociales respecto de las elites” (p. 63). En este sentido, el ascenso político y social de Nieto debe comprenderse como una consecuencia de la movilidad social que comenzaba a aparecer con la eliminación de los privilegios aristocráticos y el ascenso de una clase comerciante en la ciudad (Múnera, 2005)<sup>6</sup>. Además, la afinidad del cartagenero con estos discursos identitarios lo ayudó a obtener el apoyo de las clases bajas y de los artesanos, actores sociales fundamentales en las reformas liberales de medio siglo (Borda, 1991). En este orden de ideas, puede afirmarse que la percepción de los procesos discriminatorios en la República de la Nueva Granada llevó a Nieto a cuestionarlos y a reflexionar sobre la organización administrativa del territorio. Como se argumentará en las siguientes páginas, los ensayos de Nieto son producto de la conciencia de su realidad histórica y social, por lo que su propuesta federal camufla un problema cultural y racial arraigado en el imaginario cultural de la sociedad neogranadina.

### **Regionalismo y conciencia histórica**

En los dos ensayos de Juan José Nieto es visible un proceso de autodefinición en el cual se evidencia en la gran conciencia histórica que se despliega en el texto. De acuerdo con Lukács (1966), la conciencia histórica es paralela al pensamiento moderno y hace referencia a “la idea de que hay una historia, de que esa historia es un proceso ininterrumpido de cambios, y, finalmente de

---

<sup>5</sup> Como lo demuestra una nota manuscrita que Nieto escribió (1835) en respuesta a una carta del poeta José Joaquín Ortiz a Bartolomé Calvo, el autor de *Yngermína* fue discriminado en un momento en el que no gozaba de suficiente influencia social. Dicha glosa aparece así: “Este es un ignorante que quiere hacerse notar de cualq[ui]er modo. No debe hacerzele caso, porque el desprecio es la contestacion mas dolorosa q[ue] él puede recibir. Si fuera otra persona se le habria [tachado] contestara[sic]; pero aqui se rien de sus escritos”.

<sup>6</sup> Las alianzas matrimoniales de Nieto fueron fundamentales para su reconocimiento social. El cartagenero se casó dos veces con hijas de comerciantes que ocupaban un sector de la élite que disputaba el poder de Cartagena. Incluso, la segunda, Teresa Cavero, descendía de uno de los hombres que apoyaron la independencia a inicios de siglo.

que esta historia interviene directamente en la vida del individuo” (p. 20). La necesidad de entender el proceso histórico lleva al sujeto a preguntarse por su constitución en el tiempo, es decir, a preguntarse por su identidad: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Para dónde voy? Si aceptamos que la conciencia histórica es “producto de una crisis social” (pp. 22-25), podemos entender que las luchas de independencia, las guerras civiles y luchas por el poder, así como la discriminación social y racial, generan en Nieto el desarrollo de una alta conciencia histórica que le permite reflexionar, entre otras cosas, sobre su identidad como cartagenero.

La “Carta” constituye la primera manifestación de dicha conciencia histórica: “ninguno podrá negar la oposición de intereses que hay entre las provincias de la Costa y el centro, y de esta oposición local nace la rivalidad personal tan antigua como la América y como la revolución” (Nieto, 1835, p. 21). Este pasaje tiene valor sociológico por la clara conciencia que tiene Nieto de los procesos históricos de su región y de su injerencia en la realidad nacional. En efecto, la rivalidad entre la ciudad de Cartagena y la Santa fe de Bogotá poseía más de un siglo en el momento de escritura de la carta. Su origen se remonta al año de 1717, cuando España crea el Nuevo Reino de Granada, por lo cual buscaba una ciudad que fungiera como capital del virreinato. Múnera (1996) sintetiza de la siguiente manera la estrategia utilizada por las élites de ambas ciudades:

Los hombres del poder en Cartagena usaron la posición geográfica de la ciudad como su principal argumento para sus ambiciones virreinales. Destacaron la importancia económica y militar de la región caribe para España y la necesidad de fortalecer la autoridad imperial en las dispersas sociedades caribeñas. La elite de Santafé de Bogotá, por el contrario, basó su propia posición sobre la construcción de una imagen negativa de Cartagena. Santafé habló sobre el clima pestilente del Caribe, su falta de luces, su escasa población, su geografía marginal (porque el reino era ante todo andino) y su falta de tradición burocrática (p. 32).

De manera indudable, la rivalidad política generó un discurso discriminatorio contra la provincia de Cartagena, reforzado con la teoría de los climas que a inicios del siglo XIX, Francisco José de Caldas adaptaría en su famoso ensayo “Del influjo de los climas sobre los seres organizados”<sup>7</sup>. Como señala Múnera (1996), la estrategia de Santa Fe funcionaría y la capital se estableció en la cordillera de los Andes. Desde entonces, la provincia quedó atrapada en

<sup>7</sup> En este ensayo, Francisco José de Caldas postularía la idea de la superioridad de la raza situada en los andes frente a aquellas situadas en los climas cálidos.

estos imaginarios discriminatorios creados por una élite intelectual situada en el centro del territorio, lo que sin duda fue un factor, entre otros, en la elección de la capital del país tras la independencia.

En este orden de ideas, el escrito de Nieto hace evidente la supervivencia de ciertos rezagos coloniales en la administración pública y en los imaginarios culturales de la República de la Nueva Granada. El poder simbólico y político mantuvo su concentración en las ciudades capitales dejando en la periferia a ciudades como Cartagena. Según Rama (1998) y Anderson (1991), en las nacientes repúblicas sobrevivieron estructuras político-administrativas coloniales, formas premodernas de pensamiento que acarrearón problemas de discriminación y marginación de ciertos sectores de la población (negritudes, indígenas, etc.).

En sus primeros ensayos, la conciencia histórica de Nieto le permite advertir la manera como este problema afecta su presente. En su “Carta” Nieto da cuenta de esta discriminación a partir de tres ejemplos: el primero se refiere a un escritor que no se menciona, el segundo a José Hilario López y el tercero a compañeros de Rufino José Cuervo. Vale la pena señalar que los ejemplos que utiliza el cartagenero muestran, sobre todo, la discriminación de carácter cultural: para Nieto, los representantes del centro denigrarán la formación educativa y las costumbres de sus vecinos.

Sobre el primero escribe Nieto (1835) a Santander: “Un escritor de esa capital ha cometido la falta de moderación de decir al diputado Núñez en su cara, que en Cartagena no había quien supiera escribir, cuando se trató de suprimir los constitucionales” (p. 22). A Nieto le molesta no tanto el lugar de donde proviene la ofensa, sino que esta recaiga en el nivel educativo, económico y administrativo. Evidentemente, el escritor rechaza una actitud denigrante contra el pueblo cartagenero. El segundo ejemplo sigue la línea del primero. Nieto denuncia una ofensa de José Hilario López ante la solicitud de Lino de Pombo para que el primero se encargara de la gobernación de esta Provincia durante un incidente que tuvo lugar con el cónsul francés Barrot<sup>8</sup>:

---

<sup>8</sup> Como cuenta Bell (1991), el incidente tuvo lugar debido al encarcelamiento de este cónsul por un funcionario municipal. Tal hecho llevó a Francia a amenazar al Estado de Nueva Granada con el bloqueo de los puertos del Caribe y la provincia de Cartagena tuvo que correr con la mayoría de los gastos para evitar el conflicto. Hecho que recuerda Nieto como parte de la rivalidad histórica, puesto que lo equipara al momento del cerco de Cartagena durante la reconquista de Pablo Morillo (1815).

No hay uno que no sepa que cuando la transacción francesa, al escribirle el señor Pombo al señor General López para que se hiciera cargo de la gobernación, creyendo que la había entregado por la admisión de su renuncia, se le encargaba para que fuera él quien le diera cumplimiento, “porque esos cartageneros (decía) no sirven más que para importunar al gobierno con representaciones para empleos”. Frase que vieron muchos y que todos saben de memoria (p. 22).

La respuesta de López demuestra que la actitud denigrante es una constante. En este sentido, las actitudes de los funcionarios del gobierno central responden a una imagen negativa que ellos habían elaborado de los habitantes de la costa. Llama también la atención el uso que Nieto hace de expresiones generalizantes (“todos”, “muchos”, “no hay uno que no”). Gracias a este recurso, el autor logra trascender lo individual, por lo que desde esta perspectiva, el comentario toma el matiz de indignación general. Estos recursos retóricos también le permiten a Nieto expresarse no como un individuo, sino como una colectividad.

El último ejemplo apunta a la reivindicación de elementos culturales. De forma más clara que en el anterior caso, Nieto censura las burlas hechas a algunos aspectos del carácter del cartagenero:

Los compañeros del señor doctor Cuervo han tenido el arrojo, faltando a la consideración y hospitalidad que debe presentarse cuando se está en la casa ajena, de burlarse delante del ciudadano Vicente Espinosa, vecino de esta ciudad, del modo de hablar de los cartageneros y ridiculizar chocantemente sus costumbres (p. 22).

Considero necesario resaltar la imagen de la “casa” empleada en este pasaje. Esta fue usada por Nieto en el segundo párrafo de la “Carta” para identificar su región como su “casa”: “no se le esconde a ninguno que de la libertad que tenga cada uno para gobernar su casa, dependen sus recursos y las mejoras, que otros no tendrían medios de proporcionarle” (p. 18). Esta imagen le permite a Nieto realizar un paralelo, entre un “nosotros” frente a los “otros”, que establece una diferencia administrativa y cultural que busca favorecer la argumentación por el federalismo. Así, el uso de esta metáfora no es solamente un recurso retórico, sino que evidencia el grado de identificación de Nieto con esta provincia. Asimismo, los funcionarios del poder central son descritos como huéspedes que provienen de una casa ajena: Santafé de Bogotá. Esta delimitación es un claro reconocimiento de la otredad que constituyen los “extranjeros”: si bien hacen parte del territorio del Estado de Nueva Granada, conforman otra comunidad, en tanto no hablan de la misma forma, ni tienen las mismas costumbres. Sin duda, el autor separa a partir de

los elementos culturales (costumbres y modo de hablar) dos comunidades imaginadas que constituyen regiones distintas.

Ahora bien, en términos generales, el problema que denuncia Nieto en estos ejemplos consiste en la violencia simbólica generada por la hegemonía de la cultura central. La marginalidad de la provincia de Cartagena la convierte en una “sub-cultura”, por lo que se ve obligada a definirse en relación a la cultura dominante, lo que se evidencia en los estereotipos negativos de los que provienen las ofensas mencionadas anteriormente. Desde la perspectiva de Nieto (1835), los problemas políticos surgidos de dicha rivalidad en su presente aparecen como una consecuencia de los procesos de discriminación que echan raíces desde la colonia. La perspectiva histórica que adopta el cartagenero le permite reivindicar la que él considera la cultura de su provincia frente al jefe administrativo de la República de la Nueva Granada.

En el texto de 1838, la conciencia histórica de Nieto recae sobre todo en los procesos de independencia. Ante el rechazo de la propuesta federal por parte de la misma cámara de la provincia de Cartagena, Nieto escribe con indignación:

¡¡Manes ilustres de los Toledos, Granados, Torices, Lopez, Reales, Caveros, y demas próceres de la independencia!! Si os levantaseis de vuestra mansion veneranda y oyeseis, este oprobio hecho á la obra de vuestro patriotismo, volveriais al silencio vuestros sepulcros hechando á nuestra tierra una mirada de indignacion y esclamando ¿son estos los hijos del año de 11? (p. 2)

Es necesario ir más allá de la función retórica para comprender que Nieto ha interpretado el proceso de independencia de la provincia de Cartagena y lo ha hecho parte de su identidad. El 11 de noviembre de 1811, la junta autonomista declaró a la provincia de Cartagena completamente independiente del gobierno español<sup>9</sup>. Sin embargo, esta primera declaración terminó frustrada cinco años más adelante con la Reconquista, entre otras cosas, por las difíciles relaciones llevadas por las provincias durante el período del Interregno (1808-1816), que dificultaron el establecimiento de un estado fuerte en el territorio (Gutiérrez, 2010). Así, cuando comenzó el sitio de Morillo, la capital decidió no acudir inmediatamente en la ayuda de la ciudad de Cartagena. Este último

---

<sup>9</sup> Creo necesario resaltar que este proceso también tuvo una fuerte oposición por parte de una facción que no quería la independencia. Esto generó una oposición en la misma región entre los momposinos, que lideraron el proceso, y la élite comerciante de Cartagena que rechazaba lo radical de la propuesta.

hecho también es recordado por Nieto (1835) en la “Carta” como un ejemplo de la rivalidad histórica:

Es voz general de todos nuestros patriarcas de la independencia, que cuando los españoles sitiaban esta plaza, que se pidieron auxilios a esa capital, se le negaron al comisionado que los fue a solicitar, señor doctor Juan Marimón, de cuya boca sé también el suceso, diciendo que dejasen tomar a Cartagena para tener el gusto de venir de allá a recuperarla, prefiriendo la rivalidad al patriotismo, rivalidad que [...] causó mil males a la República y espantosos desastres a nuestra tierra (1835, pp. 22-23).

La separación consciente que hace Nieto de los procesos de independencia de las provincias centrales y la provincia de Cartagena resulta interesante porque se enuncia a partir de símbolos específicos: los “patriarcas de la independencia” que, evidentemente, no se refieren a Bolívar ni a los otros próceres de 1819, evoca personajes de la historia local de su provincia. Nieto no se siente identificado con la independencia declarada luego de la batalla de Boyacá, sino con la que logró Cartagena en 1811, a pesar de la Reconquista. Según Gutiérrez (2010), la glorificación del proyecto de nación de Bolívar tras las luchas de independencia en 1819 fue un proceso discursivo llevado por la élite letrada andina con la publicación de la historia de José Manuel Restrepo en 1827. Este proceso conllevó la creación ideológica de la llamada “Patria Boba” como una estrategia para estigmatizar los procesos políticos que conducían al federalismo durante el Interregno adelantados por las provincias del Nuevo Reino (Gutiérrez, 2010). La elección de Nieto iba en contravía de estos proyectos de nación y constituye una reivindicación consciente que, en última instancia, le permite otorgar un sentido a estos elementos de la realidad histórica para generar un proceso de consolidación de la identidad en su comunidad.

Sin embargo, pese a que reivindica la región y su acervo cultural, Nieto se concibe como un neogranadino. Por este motivo señala que la rivalidad afecta no tanto a las provincias como a la “República”. En la “Carta” (1835), así como en su *Contesta* (1838), se define a sí mismo como un republicano y un federalista capaz de renunciar a sus creencias en favor del bien común: “a todo trance la sacrificaría [mi opinión] sinceramente por la dicha de [mi] patria, convencido de que ella no sea la que pueda hacer la felicidad común” (1835, p. 17). Nieto no era un separatista y con el mayor de los ánimos le escribe a Santander: “Sepultemos esto en el olvido y vivamos al tiempo presente” (p. 23). Su gesto no es solo un intento de reconciliar la rivalidad entre las provincias, sino también una muestra de que el escritor ha adquirido la

conciencia de elegir del pasado aquellas cosas que se prolongan en su presente y que conforman su identidad. Además, como letrado, con un perfil ilustrado, Nieto reconoce la necesidad de que la sociedad neogranadina comparta un pasado común libre de rivalidades para lograr una República cohesionada.

En este orden de ideas, su búsqueda de un modo federativo de gobierno conduce a un problema cultural, puesto que el problema de la discriminación impide que las provincias puedan considerarse política y culturalmente semejantes. Por este motivo, el federalismo aparece en Nieto (1838) como un elemento constitutivo del imaginario de su provincia: “no es esacto que en Cartagena y su provincia haya una gran mayoría que no esté por él [sistema federativo]. Al contrario, él está en el corazon de todos los buenos patriotas y hombres ilustrados aunque discientan de las épocas de su adopción” (p. 8). Para Nieto, el federalismo encierra una marca de identidad, una particularidad cultural de los cartageneros.

De esta forma, se perfila una idea tácita en los textos: la sociedad que ocupa el territorio colombiano posee diferencias culturales desde su fundación, por lo que un sistema centralista no se adecúa a su carácter. La intención de Nieto es entonces reivindicar la cultura de su provincia en un momento en que la región era discriminada por sus costumbres y tradiciones. De manera temprana, y sin antecedentes conocidos (Bell, 1991), el escritor costeño había insinuado la necesidad de superar las barreras culturales entre dos partes de un mismo territorio, para que este pueda reconocerse como nación.

### **La tentativa de elaboración de los símbolos regionales**

Toda comunidad necesita de un conjunto de símbolos, valores y creencias que los integre e identifique como tal. Como observa Anderson (1991), se trata de elementos dispersos en la realidad histórica, social y cultural hasta el momento en que los intelectuales y tenedores del poder toman conciencia de ellos, los reúnen y les otorgan un sentido “comunitario” del que antes carecían (pp. 9-12). Se trata de la constitución de lo que Bourdieu (1977) llamó el poder simbólico: “un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico: el sentido inmediato del mundo” (p. 67). La necesidad de producir símbolos “nacionales” consiste precisamente en que a partir de ellos, los habitantes de determinado territorio interpretan su realidad de una manera más o menos homogénea, lo que posibilita las comunidades imaginadas de Anderson. Frente a esto, Bourdieu (1977) señala que “los símbolos son los instrumentos por excelencia de la ‘integración social’: en cuanto instrumentos

de conocimiento y de comunicación [...] hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social” (p. 67).

La producción de poder simbólico en los nacionalismos consiste en llenar de pasado heroico y lejano un monumento vacío, “to turn chance into destiny” (Anderson, 1991, p. 12). En otras palabras, los productores culturales, en su mayoría intelectuales, tuvieron la tarea de crear los símbolos nacionales (banderas, escudos, estatuas, tumbas, etc.) que consolidaran una comunidad imaginada. De manera temprana y gracias a su algo grado de conciencia histórica, Juan José Nieto se sintió llamado a llevar a término esta tarea para la Provincia de Cartagena. Cabe mencionar que la consolidación de los símbolos nacionales colombianos no se pudo llevar a cabo sino hasta el período de la regeneración, cuando se instituyó un himno y una bandera nacionales, por lo que resulta interesante encontrar en Nieto un intento por consolidarlos en el momento de discusión de las ideas federales. En la “Carta” y en la *Contesta*, el cartagenero configura ciertos elementos que pueden ser interpretados como símbolos con los cuales busca identificar a los habitantes de su provincia y argumentar su propuesta federal, permitiéndole, también, mostrar la autonomía cultural de la provincia de Cartagena.

En el apartado anterior se mencionaron dos de esos elementos simbólicos: los “patriarcas de la independencia” y la imagen de Cartagena como la “casa”. Sin embargo, Nieto configura otro par que considero de mayor relevancia, puesto que demuestra más claramente el grado de conciencia histórica que poseía el escritor: las murallas y la plaza de Cartagena, y del escudo de armas de la provincia. Considero conveniente mencionar que, tal como se observó con los “patriarcas de la independencia”, Nieto configura estos símbolos con las dos características fundamentales en la constitución del nacionalismo: el pasado heroico e inmemorial (Anderson, 1991, pp. 9-12). A pesar de la cercanía temporal con los hechos acaecidos en 1811, Nieto evoca a sus próceres con una distancia épica, transformándolos en símbolos de la gallardía y la soberanía de la Ciudad.

En la “Carta”, la defensa de las murallas de Cartagena se entiende como algo fundamental en el conjunto de elementos que la distinguen. Símbolo de la resistencia de los cartageneros frente a invasiones constituyen para Nieto (1835) la esencia de la ciudad, razón por la cual rechaza constantemente la visión negativa que se ha instaurado en el imaginario de los representantes del gobierno central:

Que nuestras murallas y nuestras fortificaciones se están arruinando cada día, porque parece que hay interés en su abandono, y que no ha faltado quien en los congresos proponga demolerlas como innecesarias y gravosas, dando a Cartagena el título de presidio donde se sepultan los que vienen destinados a ellas sin achacar sus males a la suerte o a los tribunales que se los imponen. No hace mucho que yo mismo he tenido que contestar seriamente a un jefe que dijo en mi misma presencia y la de otro oficial, que estos muros debían echarse abajo, porque esta plaza era innecesaria a la república y un padrastro a todas las del interior (1835, p. 23).

Por un lado, este pasaje puede entenderse como un argumento a favor de la adopción del sistema federal: si la provincia de Cartagena administra sus propios recursos pueden encargarse de la conservación de sus murallas, dejando de ser un asunto nacional y una carga para el gasto público. De otra parte, es necesario comprender que aquí ya no se discute su función estratégica y militar, sino su valor histórico. Nieto busca dividir la opinión entre los centralistas, que piden la destrucción de las murallas, desconociendo su valor simbólico, y los habitantes de Cartagena que buscan su conservación. En la “Carta” (1835), puede percibirse una clara intención por cambiar la imagen negativa de la ciudad como un presidio: “Muchos de los que han estado presos en esta plaza por el gobierno absoluto, no han vomitado su encono contra los opresores, sino contra el lugar donde se les pusieron las prisiones” (p. 22). Evidentemente, el debate es tanto político como cultural, pues la denuncia del autor busca restituir las murallas como parte del territorio de la ciudad de Cartagena y como elemento fundamental de su identidad. De esta manera, la intención de Nieto consiste en rescatar este espacio con el fin de reivindicar la imagen de la ciudad ante las otras provincias.

Resulta interesante constatar que en el centro de la discusión se encuentran dos elementos que en la actualidad son reconocidos como patrimonio nacional, símbolos fuertemente arraigados en el imaginario de los colombianos de hoy en día hasta el punto que Cartagena se conoce como la “ciudad amurallada”, “el corralito de piedra” y “la heroica”. De nuevo, puede afirmarse que Nieto (1838) es pionero en la incorporación de estos elementos como parte del capital simbólico. Así pues, uno de los grandes aciertos del autor en este ensayo consiste en la capacidad de transformar esta visión negativa en símbolos de cohesión social. Su alusión al escudo de armas de Cartagena no puede pasar desapercibida:

Para el pueblo de Cartagena el escudo de armas de su estado y el recuerdo de su primitiva soberanía, es un talisman tan supremo como lo es el pabellon tricolor de los franceses cuya única insignia nacional mas poderosa que el oriflama de sus antiguos

reyes ó el estandarte sagrado de los turcos los entuciasma haciendolos conducir mil veces á la victoria y al templo de la inmoralidad (p. 8).

De este pasaje conviene resaltar dos aspectos: el tono épico con el cual Nieto se expresa en este pasaje y el pasado colectivo que le asigna al pueblo de Cartagena. Es precisamente el tono épico el que le permite compararlo, al pabellón de los franceses y al estandarte de los turcos, símbolos de identificación que adquieren, además, una función militante: si el estandarte turco lleva a este pueblo hasta la victoria, debe funcionar igual para los cartageneros. Este tinte bélico resulta relevante considerando las guerras civiles que llenarían el siglo XIX colombiano.

Según Anderson (1991), la soberanía, fenómeno nacido durante la ilustración a partir de la búsqueda de la independencia y la libertad es una característica esencial de los nacionalismos. Resulta llamativo que Nieto hable de esta soberanía y la califique con el adjetivo de “primitiva”, convirtiendo a esta en un valor propio de la comunidad imaginada que intenta configurar. Ya se trate del escudo de armas o de las murallas, la intención de estos símbolos consiste en asignarle al pueblo de Cartagena un pasado heroico independiente y soberano.

La forma como Nieto concibe al pueblo cartagenero permite comprender que la posición tomada por la ciudad durante la Guerra de “los Supremos” (oponerse al gobierno central) no es solo la expresión de intereses políticos y económicos (Fals Borda, 1981; Tirado Mejía, 1976), sino de un problema de identidad nacional. Las élites intelectuales del centro solo pudieron, hasta muy avanzado el siglo XIX, crear un relato que permitiera la consolidación de una comunidad imaginada nacional (Múnera, 2005). En este sentido, no resulta una casualidad que Nieto insinúe en el pasaje anterior la soberanía del pueblo Cartagenero y que, aprovechando la coyuntura de la guerra civil, Cartagena, entre otras cinco provincias, se hayan declarado como Estado soberano (Fals Borda, 1981). Desde esta perspectiva, la lucha por el federalismo en Juan José Nieto aparece también como la defensa de una autonomía que, aunque perdida, se encontraría en el corazón de cualquiera que pertenezca a la provincia de Cartagena. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Nieto a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, Cartagena nunca se alzaría definitivamente como Estado soberano y su identidad regional terminará opacándose por el relato nacional creado por la élite intelectual del centro.

## Conclusiones

Los debates sobre la cuestión federal durante el siglo XIX colombiano esconden un problema cultural de fondo: el sistema centralista instalado en la capital desconocía la diversidad cultural del territorio, lo que ocasiona un conflicto de intereses políticos y económicos. Las primeras expresiones ensayísticas de Juan José Nieto, ancladas en estos debates, problematizan la discriminación racial y social a la que se sometía la provincia de Cartagena por parte del poder central. El hecho de que Nieto pueda problematizarla es posible en la medida en que el autor posee una fuerte conciencia histórica que le permite reinterpretar su pasado para definir su identidad.

La importancia de estos textos consiste en que revelan las tendencias generales de su pensamiento, ideas que desarrollará en los ensayos posteriores a 1849, cuando regresa a la escena pública después del exilio, y en los que se perfila su proyecto político: el establecimiento de un Estado autónomo administrativa y culturalmente hablando. Según lo anterior, conviene poner estos textos de Nieto en diálogo con otros trabajos de su producción pero también con textos de otros autores. Diálogo del que surgirá más claramente la concepción de Nieto sobre el cartagenero, toda vez que los dos ensayos considerados no permiten determinar a quienes concebía como integrantes de su comunidad imaginada: ¿era una visión incluyente o elitista? El gran acierto de Nieto parece ser el planteamiento de la discusión en términos culturales como una defensa regionalista, razón por la cual es un pionero (Bell, 1991), que no puede pasar desapercibido. Las páginas anteriores buscan aportar al estudio de una figura que poco a poco ha tomado fuerza en la academia colombiana. En definitiva, la producción escrita de Nieto debe situarse no solo en los inicios de los regionalismos que animaron la discusión federal y las guerras civiles del siglo XIX colombiano, sino en el inicio de los estudios de corte cultural en el país. Así pues, considero necesario el esfuerzo de revisar los textos del siglo XIX e interpretarlos como documentos históricos, pero también como textos anclados en problemas sociales, políticos y culturales, perspectiva que nos ayudará a comprender mejor nuestra historia intelectual.

## Bibliografía

1. Anderson, B. (1991). *Imagined Communities: Reflexions on the Origin and Spread of Nationalism*. New York: Verso.
2. Bense, M. (2004). *Sobre el ensayo y su prosa*. México: UNAM, Cuadernos de los seminarios permanentes.
3. Bourdieu, P. (1977). Sobre el poder simbólico. En *Intelectuales, política y poder* (pp. 65-73). Buenos Aires: Eudeba.
4. Fals Borda, O. (1981). *Historia doble de la costa Vol. 2: El presidente Nieto*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
5. Gutiérrez Ardila, D. (2010). *Un nuevo reino: Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
6. Lukács, G. (1966). *La novela histórica*. México: Ediciones Era.
7. Lukács, G. (1975). Sobre la esencia y la forma del ensayo (Carta a Leo Popper). En *El alma y las formas poder* (pp. 15-39). México: Fondo de Cultura Económica.
8. Múnera, Alfonso (1996). El caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX. *Boletín Cultural y bibliográfico* 33 (41), pp. 29-49.
9. Múnera, Alfonso (2005). *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta.
10. Nieto Gil, J. (1835). Una temprana argumentación en favor del Federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada. En G. Bell (Ed.) (1993). *Selección de textos políticos, geográficos e históricos* (pp. 17-26). Barranquilla: Ediciones gobernación del Atlántico.
11. Nieto Gil, J. (1838). *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comisión de la cámara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la próxima legislatura la iniciativa de la cuestión sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las cámaras de provincia*. Cartagena: Imprenta de Eduardo Hernández.
12. Rama, Á. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
13. Tirado Mejía, Á. (1976). *Aspectos de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura.